

Expediente: 1732/17

Carátula: SANCHEZ MARTA ESPERANZA C/ ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO -A.T.E.- S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27264122088 - SANCHEZ, MARTA ESPERANZA-ACTOR

90000000000 - DIAZ, JOSE CESAR-POR DERECHO PROPIO

20213274016 - ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1732/17



H105025400013

REF: SANCHEZ MARTA ESPERANZA c/ ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO -
A.T.E.- s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1732/17

San Miguel de Tucumán, Noviembre de 2024. -

Proveyendo la presentación de la letrada Marta Esperanza Sánchez del 06/11/2024 : Tengo presente la planilla de actualización de capital acompañada.De la misma **TRASLADO** a la parte demandada Asociación de Trabajadores del Estado A.T.E por el término de 5 DIAS (art. 147 CPL).

Pongo en su conocimiento que el escrito precedentemente mencionado se encuentra a su disposición para ser consultado por vía digital, a través del Portal del SAE. GOF1732/17

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.